



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA.

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 123 y 127, de la Ley Orgánica del Congreso; así como 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; un acuerdo para la integración de las comisiones para el despacho de los negocios de su competencia, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el órgano constitucional que funciona durante los recesos de éste, integrado por 37 legisladores, de entre los cuales 19 son diputados y 18 son senadores, que representan a sus Grupos Parlamentarios de conformidad con la configuración con la que cuenta cada Cámara, y

II. Que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tiene competencia para resolver sobre diversos asuntos de orden público, para lo cual podrá tener el auxilio de hasta tres comisiones.

Por lo expuesto y fundado, se somete a consideración de la Asamblea el siguiente:



ACUERDO

PRIMERO. Se proponen la siguiente asignación de cargos en las directivas y la distribución de integrantes de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente durante el presente receso a los siguientes legisladores:

Primera Comisión Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

	INTEGRANTES	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1		MORENA	PRESIDENTE
2		MORENA	SECRETARIO (A)
3		PAN	SECRETARIO (A)
4		PRI	SECRETARIO (A)
5		MORENA	INTEGRANTE
6		MORENA	INTEGRANTE
7		MORENA	INTEGRANTE
8		MORENA	INTEGRANTE
9		MORENA	INTEGRANTE
10		PAN	INTEGRANTE
11		PAN	INTEGRANTE
12		PRI	INTEGRANTE
13		PVEM	INTEGRANTE
14		PT	INTEGRANTE
15		MC	INTEGRANTE



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

	INTEGRANTES	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1		PRI	PRESIDENTE
2		MORENA	SECRETARIO (A)
3		PAN	SECRETARIO (A)
4		PRI	SECRETARIO (A)
5		MORENA	INTEGRANTE
6		MORENA	INTEGRANTE
7		MORENA	INTEGRANTE
8		MORENA	INTEGRANTE
9		MORENA	INTEGRANTE
10		MORENA	INTEGRANTE
11		PAN	INTEGRANTE
12		PAN	INTEGRANTE
13		PVEM	INTEGRANTE
14		PT	INTEGRANTE
15		G. PLURAL	INTEGRANTE



Tercera Comisión
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento,
Comunicaciones y
Obras Públicas

	INTEGRANTES	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1		PAN	PRESIDENTE
2		MORENA	SECRETARIO (A)
3		PAN	SECRETARIO (A)
4		PRI	SECRETARIO (A)
5		MORENA	INTEGRANTE
6		MORENA	INTEGRANTE
7		MORENA	INTEGRANTE
8		MORENA	INTEGRANTE
9		MORENA	INTEGRANTE
10		MORENA	INTEGRANTE
11		PAN	INTEGRANTE
12		PRI	INTEGRANTE
13		PVEM	INTEGRANTE
14		PT	INTEGRANTE
15		PES	INTEGRANTE

SEGUNDO. Las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por mayoría de sus miembros presentes.

TERCERO. Los grupos parlamentarios informarán a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de las designaciones que hagan de sus respectivos legisladores para integrar las tres comisiones de trabajo.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por parte del Pleno de la Comisión Permanente.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente el 11 de mayo de 2022.

MESA DIRECTIVA


Sen. Olga Sánchez Cordero Dávila
Presidenta

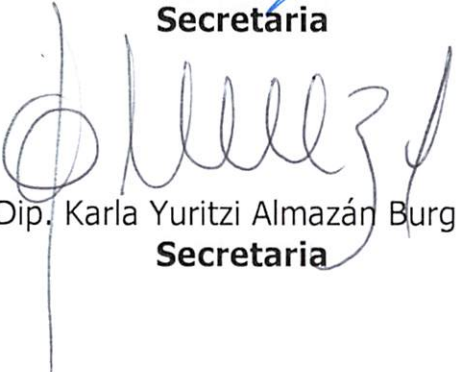

Dip. Sergio Carlos
Gutiérrez Luna
Vicepresidente

Dip. Lizbeth Mata Lozano
Vicepresidenta

Sen. Claudia Ruiz Massieu
Salinas
Vicepresidenta


Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez
Secretaria


Sen. José Alfredo Botello Montes
Secretario


Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Secretaria


Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán
Secretario

Primera Comisión
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

	Legisladoras/Legisladores	Grupo Parlamentario	Cargo
1		MORENA	Presidente
2		MORENA	Secretaria/o
3	DIP. HUMBERTO AGUILAR CORONADO	PAN	Secretario
4	DIP. MARIANO GONZALEZ AGUIRRE	PRI	Secretario
5		MORENA	Integrante
6		MORENA	Integrante
7		MORENA	Integrante
8		MORENA	Integrante
9		MORENA	Integrante
10	SEN. JOSÉ ALFREDO BOTELLO MONTES	PAN	Integrante
11	DIP. ITZEL JOSEFINA BALDERAS HERNÁNDEZ	PAN	Integrante
12	SEN. MARIO ZAMORA GASTÉLUM	PRI	Integrante
13		PVEM	Integrante
14		PT	Integrante
15	SEN. NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ	MC	Integrante

Segunda Comisión
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

	Legisladoras/Legisladores	Grupo Parlamentario	Cargo
1	SEN. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN	PRI	Presidente
2		MORENA	Secretaria/o
3	DIP. SONIA ROCHA ACOSTA	PAN	Secretaria
4	DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ	PRI	Secretario
5		MORENA	Integrante
6		MORENA	Integrante
7		MORENA	Integrante
8		MORENA	Integrante
9		MORENA	Integrante
10		MORENA	Integrante
11	SEN. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	PAN	Integrante
12	DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA	PAN	Integrante
13		PVEM	Integrante
14		PT	Integrante
15	SEN. NANCY DE LA SIERRA ARÁMBURO	G. PLURAL	Integrante

**Tercera Comisión
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento,
Comunicaciones y
Obras Públicas**

	Legisladoras/Legisladores	Grupo Parlamentario	Cargo
1	SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN	PAN	Presidenta
2		MORENA	Secretaria/o
3	SEN. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE	PAN	Secretaria
4	DIP. JOSÉ FRANCISCO YUNES ZORRILA	PRI	Secretario
5		MORENA	Integrante
6		MORENA	Integrante
7		MORENA	Integrante
8		MORENA	Integrante
9		MORENA	Integrante
10		MORENA	Integrante
11	DIP. PAULO GONZALO MARTÍNEZ LÓPEZ	PAN	Integrante
12	SEN. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN	PRI	Integrante
13		PVEM	Integrante
14		PT	Integrante
15	SEN. EUNICE RENATA ROMO MOLINA	PES	Integrante